

19/02/2021

Fiscalía Taltal: concluyen pruebas empíricas caso accidente bus cuesta Paposo e instruye diligencias a Labocar y SML por hallazgo cuerpo cercanía mina

Con la presencia del Fiscal Adjunto, Ricardo Castro Lillo, la Fiscalía Local de Taltal informa que se realizó junto a la SIAT de Carabineros y durante la tarde de este jueves 18 de febrero, la prueba empírica del descenso de la Cuesta Paposo a un bus con las mismas características del que protagonizó dicho accidente y que ocasionó el fallecimiento de 21 personas. Hecho ocurrido en diciembre del 2019.



Al respecto, el Fiscal Ricardo Lillo señaló que “se trata de una de las últimas diligencias pendientes, previo a la emisión del Informe Final que deberá entregar la SIAT de Carabineros y que permitirá establecer o descartar la existencia de la responsabilidad penal en el caso”.

Hallazgo del Cuerpo

La Fiscalía Local de Taltal anunció a la comunidad que una vez que se constató el hallazgo del cuerpo de un hombre, producido el miércoles 17 de febrero e identificado como S.C.C. (64 años de edad), en las cercanías de la mina San Dámaso y de Cifuncho, se instruyeron diligencias investigativas a Labocar de Carabineros para determinar si hubo participación de terceros o no o si se trató de un accidente laboral, entre otros.

Asimismo, dicha Fiscalía instruyó la autopsia del cuerpo al Servicio Médico Legal, para conocer las causas exactas de su muerte, estudio que se realizó en la jornada de la mañana de este viernes 19 de febrero. Esto por protocolos de Covid-19 y la realización previa de la prueba PCR del fallecido.

Cabe destacar, que en este caso se había realizado su denuncia por presunta desgracia previamente del hombre.